PRADES.

oor rebeldes que ase de remedios, al tercer dia de molesta dolencia.

durante el trata-

egat, Medio, 21, armacia y en la

a cagetilla. Esta la reciente re-

real órden de 17

.876'60 .533456

os propietarios, fa-su fortuna, y por s peligros del fuesechas, mercan-

des y que ofrece idoptado por EL

mientras dura el a clase de propieoóliza:

idad á que está accion que los acendio. ima especial, la

ion del gas por icendio. ó detonacion, no entes; pero res-

se fijan siempre ie se evite toda

de los objetos

n de las autorinporte del daño.

o, sino tambien la conservacion iquilino. in capital social

a, núm. 35, da clase de evos, á premicos.

DIARIO DE CASTELLON,

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Precios de suscricion.

En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18. Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.

Redaccion y Administracion: Medio, 53, hujos, donde se ha de dirigir la correspondencia y reclumaciones.

Sàbado 12 de agosto de 1876.

Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.

Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real linea. Defunciones y universarios, 15 rs. uno.

Núm. 98.

IMPORTANTÍSIMO TRATADO DE CÁLCULO MERCANTIL

por D. Pedro del Valle y Domingo.

Puntos de venta: En Valencia, Sres. Manaut, hermanos, Calabazas, 12 y 14; librerias de Aguilar, Mar, 24, y Caballeros, 1.

Precio en Valencia, 40 rs.; 44 fuera.

LA CUESTION DE ORIENTE.

Los últimos telegramas referentes à la guerra de Oriente, presentan como altamente comprometida la paz de Europa. La Rusia, segun las últimas noticias, está dispuesta á defender con las armas á los sérvios, tan pronto como los triuntos de los turcos pongan en peligro la independencia de dicho pequeno estado. Los grandes exfuerzos de la diplomacia han sido segun parece infructuosos para conseguir que la guerra quede localizada, fin á que tendian al parecer todos los gobiernos para evitar una conflagracion general, que tantos trastornos debe causar. La ambicion unida à los intereses religiosos y de raza han podido más en el animo del gobierno ruso, que las consecuencias de una funesta guerra en la que se verán necesariamente envueltas las principales naciones europeas. Pero Rusia se encontrará sola en el grave conel resultado de la guerra que se prepara? ¿Se conseguirá como fin de la guerra la consolidacion de la paz de Europa? Mucho dudamos se consigan tan satisfactorios re-

Si recordamos las constantes aspiraciones de Rusia, encarnadas si lo podemos decir asi en todos los hechos de su historia, si fijamos nuestra consideracion en que desde Pedro el Grande en que principió à figurar entre las naciones europeas, ha manifestado siempre dicho estado deseos vehementes de apoderarse de Constantinopla, à lo cual se han dirigido sus miras políticas, comprenderemos sin ningun exfuerzo el interes grandisimo que el imperio moscovita manifiesta por intervenir en todas las cuestiones que se sucitan en el Oriente, y los grandes exfuerzos recientemente practicados para crear enemigos al imperio turco, à fin de mediar en la guerra que

al pensamiento politico de Rusia anadimos la circunstancia de que los sublevados, profesan sus mis-mas ideas religiosas y pertenecen tambien á la raza eslava de la que se cree genuina representante, no deberá extrañarnos de que no obstante los exfuerzos de la diplomacia por localizar la guerra de Oriente, trate de mezclarse en una cuestion de resultados problemáticos por la oposicion que pudiera encontrar en las restantes naciones europeas à la realizacion de su plan politico La opinion publica en Rusia se muestra decidida por la guerra contra Turquia, como no nos permiten dudar los continuos auxilios que en todos conceptos suministran a los servios. Los recursos continuos que estos reciben de las asociaciones en el imperio moscovita creadas para dicho objeto, las funciones religiosas que se celebran para implorar del Todopoderoso el triunfo de las armas cristianas, y el considerable número de voluntarios rusos afiliados las grandes simpatias que la causa de los eslavos tiene en aquel país. El gabinete de San Petersburgo se vería probablemente impulsado á la guerra por la opinion dominante, en el caso de que no fuese cosa resuelta, ó tendria que hacer gian-des exfuerzos para contenerla. El pueblo ruso ve en ella la posibilidad de la realizacion del pensamiento de Pedro el Grande, y no cree debe perderse la ocasion propicia que se presenta de conseguirla, abrogándose el protectorado de los pueblos de raza eslava que están sometidos al gobierno del sultan. Para ello es necesario hacer la guerra, y la opinion pública del imperio reclama la guerra, aunque comprende los inmensos sacrificios que esto ha de costarle en hombres y en dinero, sin abrigar seguridad del triunfo. Comprende que el imperio turco está destinado á desaparecer de Europa en época más ó ménos

para precipitar su ruina. Conoce | | que el resultado de la guerra de Oriente ha de ser cuando ménos la desmembracion del imperio musulman, y no quiere encontrar-se desprevenido para el momento del reparto. Estas suposiciones no nos parecen desacertadas con respecto a la muerte del imperio musulman. Nosotros tambien creemos que dicho imperio está destinado a desaparecer de Europa en epoca

no mny lejana. Rusia sin embargo es por si sola impotente para luchar contra toda Europa en el caso de que esta se opusicse à la realizacion de los planes que pudiera abrigar el imperio moscovita. No creemos por otra parte aventurar nada al decir que en esta cuestion tendrá por enemiga à Inglaterra, à cuya nacion tanto interesa la existencia del imperio turco. Quizás haya de contar tambien con la enemistad del imperio de Austria, no obstante de que la mayoria de sus habitantes son tambien de raza eslava y parece que debia influir en sus decisiones la identidad de origen con los sublevados. La raza magiar con ser menor en número gobierna en este imperió à los eslavos, y ha de oponerse por todos los medios á la creación de grandes estados eslavos, que necesariamente habian de hacerle perder la grande importancia que tiene en la actualidad en las esferas del poder. Francia que en otro tiempo unida con Inglaterra combatió en Crimea contra los moscovitas, quizás, mirando sus intereses políticos, y respetando compromisos anteriormente contraidos, se vea en la necesidad de unir flicto que se prepara, ó contará en las banderas de los rebeldes, con el eficaz apoyo de algunas otras potencias? ¿Cuál puede ser no nos dejan la menor duda sobre combatir á la Inglaterra y á sus aliados. Italia se moverá segun sus intereses políticos y comerciales le aconsejen, à fin de sacar el mejor partido posible de las circunstancias, engrandeciendo algun tanto sus dominios. La actitud de Prusia harà en nuestro concepto variar la suerte de la guerra. El partido á que se incline creemos que ha de conseguir la victoria, y su política aparentemente indecisa hasta la actualidad, quizás ha contribuido poderosamente à que no haya estallado la guerra que amenaza, y cuyo principio temen todas las naestá por la paz, y la guerra en caso ciones por las fatales consecuencias que debe irremisiblemente producir en las naciones comprometidas.

La conducta observada por la Rumania gobernada por un principe aleman, las exigencias presentadas últimamente ál gabinete turco, y los belicosos preparativos que este pequeño pero floreciente estado, está haciendo en la actualidad, si hemos de dar crédito á la lluvia obsequiaba con su húmeda é inhabia contribuido à encender. Si || próxima, y no perdona medio || las correspondendencia que de || comoda visita aslos habitantes de Pesth al

Oriente se reciben, nos perecen indicios bastante claros para apre-ciar la actitud que adoptaria el imperio de Alemania en el caso que la guerra estallase. La adquisicion del Delta del Danubio para su protegido, y la agregacion de algun territorio del imperio austriaco á la nacionalidad alemana, parece que son una idea á cuya realizacion aspira el principe de Bismark, y aprovechara para conseguirlo la primera ocasion que se le presente. Por estas razones creemos que está bastante definida la actitud de Alemania en el inminente conflicto que se prepara, y cuyas consecuencias temen todos los in-

Abrigamos, sin embargo, com-

pleta confianza de que la guerra

en caso de estallar no ha de ser duradera. Las naciones que comprenden los beneficios de la paz, y ven en las luchas la paralización de la agricultura, de la industria y el comercio, fuentes de su riqueza, y origen de su bienestar y tranquilidad interior, han de ser una remora para que las hostilidades continúen por un largo periodo de tiempo. La opinion que suele reclamar la guerra cuando reconoce alguna causa legitima, ó de înteres verdaderamente nacional, varia con bastante facilidad en las muchedumbres, cuando experimenta las con-secuencias funestas que la guerra produce, y llega á ejercer presion sobre los mismos gobiernos á quie-nes se impone. El estado actual de-Europa es refractario á la prolongación de las guerras, que son siempre causas de grandes trastornos interiores, y de la pobreza y enflaquecimiento de las naciones. Por esta causa en los tiempos modernos las guerras se inue-

ven siempre para asegurar una paz

duradera, y eso cuando no existe

ya ningun medio diplomático para

evitar su alteración. La opinion do-

minante rechaza la guerra, y la

opinion es la reina de las naciones.

Los gobiernos que no quieren se-

guir sus inspiraciones tienen que

abandonar su puesto dando lugar

à que lo ocupen los que realicen

las manifestaciones de la mayoria

de los habitantes de la nacion. Re-

petimos que la opinion general de

Europa, hija de la suavidad de cos-

tumbres de los pueblos civilizados.

de que estalle no puede ser de larga duracion.

Cartas de la guerra Turco-Sérvia.

XIV. Señor director de El Parlamento.

Pesth 3 de agosto de 1876.:

Ya decia a Vd. en mi carta de ayer, que

mismo tiempo que yo escribia las cuartillas que ya iran andando hacia Madrid, y que esta circunstancia me imposibilitaba de recorrer la poblacion para dar a usted una idea aproximada de lo que era, no considerando cumplida mi mision, sin tratar de describir, siquiera fuese ligeramente, a la capital de Hungria. Hoy, aprovechando la bonanza del dia, he visitado los más notables edificios de Pesth.

No abundan aqui los jardines ni los arboles, pues los que hay, debidos al celo de la municipalidad, que á toda costa quiere proveer à los vecinos de las ventajas incalculables del arbolado, no se desarrollan grandemente. Fundada Pesth en una llanura extensisima y arenosa, carece de condiciones para la produccion agricola, y por un contraste de esos que llenan el mundo, prestandose à mil consideraciones, es el centro més activo del comercio de cereales. El trigo hungero goza de una fama tan merecida como universal, y la harina de estos molinos, montados en gran 'escala, so vende á altos precios en todos los mercados de Europa, Africa, y América. -Asi, que acostumbrado durante algunos dias al agradabilisimo espectáculo que ofrecen los floridos alrededores de Viena, la vista se entristece contemplando los momotonos contornos de Pesth, y por esto siento doblemente no haber hecho mi travesta en uno de los vapores que cursan el Danubio, cuyas orillas reunen los encantos indescriptibles de una vegetacion poderosa y los prodigios admirables de la industria humana. ¡Qué voy á hecerle ya! No tengo otro remedio que conformarme con mi resolucion, que adopté con el único deseo de llegar cuanto antes á esta ciudad, inmediata al teatro de la guerra.

El Danubio separa cruelmente á las dos poblaciones gemelas, Pesth y Bude, que bien pudieran llamarse barrios de una misma; pero ellas, que no quieren permanecer de ningun modo aisladas la una de la otra, se unen por un puente colgante, construido por el célebre ingeniero Clark, que establece las más fáciles comunicaciones, que hace inútiles los instintos divisores del

Pesth es una poblacion vieja, y su aspecto general no es de los más alegres. Fué construida por los romanos, y los edificios actuales, hasta los modernos, conservan cierto sabor de aquella primitiva arquitectura. Ya en la edad Media desempeño un papel importante Pesth, y hubiera sido hoy la mejor ciudad del imperio si las peleas contra los turcos de los siglos XVI y XVII no hubiera sufrido graves golpes que la impusieron movimiento en el camino del retroceso, camino de que salió hace poco más de tres siglos, comenzando aqui su periodo favorable. Hoy cuenta en su seno unos 210.000 habitantes.

No quiero, señor director, detallar lo que posee de notable, porque no me considero suficientemente enterado para ello, y me limitaré à ocuparme de dos ô tres cosas que no hay extranjero que no visite y examine. Una es la plaza de Francisco José, en cuyo centro se eleva la plataforma construida en 1866 para la ceremonia de coronar rey de Hungria á aquel soberano, ceremonia que constituye un acto de sumo interés. El rey toma su sable y con él parte los cuatro vientos, demostrando de tal suerte el compromiso que adquiere de defender los cuatro extremos de la monarquia. Anteriormente al 66, la coronacion se celebraba en Presburgo.—Es otra cosa notable el palacio de la Academia, soberbio edificio del Renacimiento en que se reune aquel cuerpo científico, y merece así mismo mencion la renombrada galeria de pinturas Esterhazy, entre cuyos ochocientos cuadros, me han dicho existen más de cincuenta de autores españoles tan célebres como Murillo y Velazquez. El Lauliente, y admira la sinagoga de estilo morisco, debida á Foerster.

Buda fué colonia romana, pero conservó su autonomía, y el rey Bela IV edificó el astirlo real, conjunto inimitable de fortaleza y lujo, en 1247. Este castillo sirvio de residencia à los reyes de Hungrie hesta que cayó Buda en poder de los turcos. Permaneció así hasta que, en 1686, los alemanes, congregados por Cárlos de Lorena y Luis de Baden, rechazaron a la Media Luna. Hoy forman la poblacion de Buda unos 60.000 habitantes de los cuales son muchisimos alemanes.

Estas noticias históricas no dejan de ofrecer algun interés, y denotan el carácter y circunstancias de Buda.

Aquí, señor director, no se sabe nada, á pesar de estar tan próximo á Belgrado, y yo pienso salir hoy para Boziach, y desde alli para el mismo Belgrado, si me dejan entrar. Nada aseguro, para no asegurar en vano. Baste á Vd. saber que hare cuanto pueda para acercarme al luger de los sucesos.

Ya he dicho que la opinion pública de Hungria miraba con horror la idea de anexion á Austria de la Bosnia y he indicado el motivo principal de semejante horror. Los periódicos de Pesth se muestran enojadisimos contra una supuesta actitud del gabinete de Berlin, favorable á dicha anexion, y comentan de mil modos un articulo publicado por la Gaceta de la Alemania del Norte, en que se censura á los húngaros por su temor de que el elemento slavo les domine. Procediendo este articulo, como muchos creen, del principe Bismark, inspirador conocido del diario berlinés, la cuestion quedaria algo más clara, y ya sabriamos, sin genero alguno de duda, la verdad de esta preocupacion, aqui dominante, de atribuir à Bismark deseos de que la anexión se verifique. Su servidor,

Conde de Agetrowski.

Crónica local y general.

El «Boletin oficial» de ayer, publica lo signiente:

Administracion Central.-Ministerio de la Gobernacion.—Real orden disponiendo que el 1.º del próximo octubre principian los exámenes para cubrir 50 plazas de aspirantes, que existen sin proveer en el cuerpo de telégrafos.

Id. id.—Circular declarando destino de fianza el de director de Sanidad de puerto ó lazareto súcio; cuya fianza será de 5,000 pesetas para las direcciones de primera clase; 4,100 para las de segunda: 3.500 para las de tercera y 3,000; para las de cuarte, en metálico, ó su equivalente en papel de la deuda del Estado.

Administracion provincial.-Administracion económica de Castellon.—En el sorteo verificado en 27 de julio último, para adjudicar un premio de 625 pesetas á las huerfanas de militares y patriotas, ha cabido en suerte á doña Ludgarda Carbonell Frixa, hija de D. Francisco, miliciano nacional de Reus.

Comusaria de guerra de Castellon.-Se anuncia para el 14 del presente mes la subasta de varios efectos que se encuentran inútiles.

Id. id.—El 18 del corriente se celebrará en Vinaroz la subasta para la venta de 260 cajones vacios empaque galleta, 29 seras de esparto y 19 barriles de madera, empaque tocino.

Juzgado municipal de Castellon.-Defunciones registradas en el mismo, durante la tercera decena de julio último.-Solteros, 6, casados, 1, total 7; solteras, 3, casadas, 2, viudas, 3, total 8; total general, 15.-Nacimientos registrados en la propia época.—Nacidos vivos: legitimos; varones, 13, hembras, 14; total, 27. No dhans (Congreso) es un edificio sobresa- llegitimos; varones, 2, total de vivos, 29.

Nuestro particular amigo D. Enrique Cassola, oficial 2.º del gobierno civil de esta provincia, ha sido ascendido á oficial 1.º del propio gobierno.

Dámosie la enhorabuena.

Las listas del material de repara ion de la carretera de Valencia à Castellon, durante el mes de julio último, importan 6.025,72 pesetas.

Anteayer paso por esta ciudad el general Daban, acompañado de un ayudante, siendo saludado en la estacion, por el gobernador militar de esta plaza. El señor Daban se dirigió á Cataluña con el objeto de actuar como fiscal en la cumaria mandada instruir con motivo de la desgraciada accion de Castelló de Ampurias.

Las personas detenidas en Henicarló por la autoridad, con motivo de la huelga de que hemos dado cuenta á nuestros lectores, fueron puestas en libertad, cuando se personó en aquel pueblo el senor gobernador civil.

Segun noticias comunicadas a nuestro colega El Mercantil Valenciano, las desgracias ocurridas en la playa de nuestra ciudad han movido á la autoridad á adoptar medidas para evitarlo. Segun noticias dice son seis o siete las personas ahogadas, á consecuencia de los remolinos que en dicha playa existen. Se han puesto grandes mástiles en la orilla del mar para evitar se repitan tan sensibles desgracias.

Nuestro apreciable colega ha sido sorprendido con tales noticias. En la playa de Castellon, no ha ocurrido en todo el año actual más que una desgracia, y esta antes de la temporada de baños, y debida antes que à lus condiciones de la playa, A la impericia del niño ahogado que fue víctima de su atrevimiento. Con esto queda dicho que no se han adoptado medidas por el indicado motivo.

Los mástiles, á que se refiere nuestro colega tienen cira objeto muy distinto, cual es el de señalar en la playa lugar para el baño de señoras, y otro para los caballeros. Nada hemos oido decir de la existencia de remolinos como han asegurado á nuestro apreciable colega.

No hace muchos dias ha sucedido en el Grao un hecho que de ser cierto como se nos asegura, da una triste idea del modo como se cumplen las órdenes de la superioridad, por las personas à quienes está encargado su cumplimiento. Un labrador se metió en el baño en el punto destinado á señoras. Los encargados de la vigilancia le hicieron salir de dicho punto cumpliendo con las ordenes vigentes. En esto no podemos menos de aplaudir su celo, pero como ofreciese alguna resistencia. parece segun se nos asegura que le maltrataron de hecho con indignacion de los que lo presenciaban, extralimitándose en sus atribuciones. Llamamos la atencion de la autoridad para que averigue lo que haya de positivo en el hecho citado, para que se ponga el oportuno correctivo, y evitar que se repita. Si el suje'o en cuestion habia faltado, impóngasele enhorabuena la multa correspondiente, pero no creemos que se encuentre nadie autorizado á maltratorle.

Más celo hubiésemos deseado que hubiesen demostrado cuando algunos caballeros se metieron a tomar el baño en el punto destinado á señoras, y los encargados de la vigilancia no se apercibieron de ello, en contra de lo que su deber exigia.

No falta quien supuso que los citados vigilantes tan fuertes con el labrador, no se atrevieron con los otros bañistas por ciertos respetos que están reñidos con el cumplimiento de sus deberes.

Por honor de los vigitantes aludidos deseariamos que no resultase cierto lo que se nos ha referido, rogándonos llamáse-

Ayer estuvieron en esta ciudad algunos vecinos de Espadilla llamados por el fiscal militar para prestar declaracion en la causa que se instruye al cabecilla Martinez, por fusilamiento de D. Juan Guillen maestro y secretario de la citada poblacion.

Era el citado maestro un anciano de 65 años que tenia para los carlistas el crimen de profesar ideas liberales, y ser además suegro de un guardia civil que cumpliendo con su deber militaba en las filas del gobierno. El desgraciado había marchado al pueblo para allegarse algunos recursos con que atender á su subsistencia, mientras durase la emigracion á que se veia obligado, cuando fué asesinado por los partidarios de D. Cárlos.

Celebraremos que el rigor de la ley se deje sentir contra los asesinos, que no respetaron las canas de ese desgraciado, por satisfacer sus brutales instintos, que cubrian con el hipócrita velo de defensores de la religion, y de la legitimidad como ellos la entendian.

No reuniendo condiciones á propósito las cárceles del partido judicial de Vinaroz, segun manifiesta el alcalde de dicha ciudad, la comision permanente de la excelentisima diputacion ha ordenado al arquitecto provincial que pase à examinar el mencionado edificio, y a fin de que levante un plano del mismo.

En la sesion que ayer celebró la comision provincial de Valencia, se dió cuenta de la real orden anulando por incompetencia un acuerdo de la diputacion, sobre paso del tram-via por los muelles del puerto del Grao. En su vista, la citada comision acordó acatar dicha R. O., sin perjuicio de utilizar en tiempo y forma con la mayor urgencia é interés los recursos que á la provincia convengan, absteniéndose en el interin de resolver en el último incidente promovido por la empresa del tram-via. Y teniendo noticia de que esta sigue los trabajos en dicho punto con toda actividad, ha acordado suspenderlos en debida obediencia, á las órdenes de la superioridad.

D. Carlos de Borbon, durante su estancia en Méjico, segun leemos en varios periódicos, ha perdido 60.000 duros ai

¿Quién les habia de decir á las señoras de la «margarita», á las devotas del sagrado Corazon y sus padres y esposos, que sus donativos en pro de la encarnacion del neo-cotolicismo, habian de vaciarse sobre el tapete verde en beneficio de las indias del Nuevo Mundo?

«Todo lo tiene Antonia», pueden los «carcas» decir de su amo.

Un dechado de virtudes les el bueno del Terso. Valiente, notable, de buena estampa, y por añadidura virtuoso.

Nada, nada, sus vasallos deben entregarle hasta el último céntimo que posean ó puedan adquirir, para que su rey y señor tire a «Jorge» de la oreja cuanto

A tal causa tal héroe, á tales súbditos tal monarca.

Llamamos la atencion de quien corresponda, acerca de un hecho que desdice altamente de la cultura de una capital de provincia, y que indica lo poco que se respetan por ciertas personas las disposiciones de la autoridad. Por diferentes veces durante el dia, lo mismo que por la noche, hemos visto ocupadas por mesas las aceras de una de las calles más centricas de esta ciudad, produciendo á los transeuntes la incomodidad consiguiente de verse obligados á dejar la acera, además de el poco culto aspecto que presenta la calle. Hemos oido quejarse á varias personas del citado abuso, y lamentarse de que no se cumpla el bando de buen gomos sobre ello la atención de la autoridad. U bierno en este asunto, cuando se prohibe

termi inter objet ¿Es lo ha públi dustr bando

esto

mues

de pe

esta p don C cion la tro de dujo l nático tes en jóvene Paune ด้อ สตุเ interir Dasda mente reforz: mando Ayala, blevad otras, r todas c accion siendo

> Este sin em mas oi del Pro tañas o la deso han'sid cia por Sin e pues de á la bei contrai as and

gobier

Sin motivo la agen diez, y nuestro

Dice

«Se h

altivez

Cárlos.

no de H el Sr. S Segu bre cure dor Vida

años de

Bien l Ha si tenian : instancia cisco Or torio Mo

R EFER

Año l' da Maria de esta v 1836.tucion er

Avis

3." com vincia.- on en esta ciudad al-Espadilla llamados por ra prestar declaracion instruye al cabecilla ilamiento de D. Juan secretario de la citada

estro un anciano de 65 los carlistas el crimen berales, y ser además ia civil que cumplienlitaba en las filas del ciado habia marchado arse algunos recursos su subsistencia, miengracion á que se veia asesinado por los par-

el rigor de la ley se s asesinos, que no rese ese desgraciado, por es instintos, que cuta velo de defensores la legitimidad como

ndiciones á propóartido judicial de Vista el alcalde de diion permanente de la cion ha ordenado al que pase à examinar), y á fin de que leismo.

yer celebró la coalencia, se dió cuenilando por incompela diputacion, sobre os muelles del puera, la citada comision O., sin perjuicio de forma con la mayor s recursos que á la absteniéndose en el el último incidente esa del tram-via. Y esta sigue los tracon toda actividad, los en debida obede la superioridad.

bon, duranté su un leemos en varios 60.000 duros ai

decir á las señoras devotas del sagra. y esposos, que sus a encarnacion del de vaciarse sobre eficio de las indias

nia», pueden los

les es el bueno del de buena estamuoso.

sallos deben encéntimo que popara que su rey y la oreja cuanto

á tales subditos

cion de quien n hecho que desra de una capidica lo poco que rsonas las dispol. Por diferentes nismo que por la padas por mesas calles más céntriciendo á los tranconsiguiente de acera, además que presenta la e á varias pery lamentarse de do de buen go-

undo se prohibe

terminantemente à los industriales que | tes reclamaciones que se me han hecho intercepten el paso con los bancos y otros

Es que los agentes de la auteridad no lo han visto, no obstante de ser el hecho público, ó es que creen que solo los industriales están obligados á respetar el bando de buen gobierno? Sospechamos esto último, al observar la apatía que muestran en hacerle cumplir à cierta clase de personas.

El 12 de julio de 1869 se dió en esta provincia el primer grito en favor de don Cárlos, siendo el teatro de la sublevacion la importante villa de San Mateo centro del Maestrazgo. Esta intentona no produjo los resultados que esperaban los fanáticos carlistas, porque se hicieron fuertes en la torre de los Templarios, algunos jóvenes dirigidos por el veterano señor Pauner, y D. José Forner administrador de aquella estafeta y administrador hoy interino de la de correos de esta capital. Desde dicho punto defendieron denodadamente et pabellon de la libertad, hasta que reforzados por algunos guardias civiles al mando del malogrado Diaz y el valiente Ayala, dispersaron por completo á los sublevados que se reunieron despues con otras partidas, y desaparecieron más tarde todas como el humo, á consecuencia de la accion de Catí habida el 21 del propio mes, siendo generosamente indultados por el gobierno.

Este rasgo de generosidad no impidió sin embargo que tomasen despues las armas en favor de la antes vencida causa del Pretendiente, ensangrentando las montañas de nuestra provincia, y sembrando la desolacion por donde pasaban, hasta que han'sido otra vez reducidos á la obediencia por el exfuerzo de las fuerzas liberales.

Sin embargo, muéstranse orguliosos despues de la derrota los mismos que deben à la benignidad del gobierno el poder encontrarse con sus familias. ¿Volverán á as andadas? Mucho lo tememos, dada la altivez que muestran los partiderios de don Cárlos.

Sin que podamos explicarnos el motivo no hemos recibido el telegrama de la agencia Fábra, correspondiente al dia diez, y que debiamos haber publicado en nuestro número del once.

Dice «La Correspondescia:»

«Se habla del Sr. Mazon para el gobierno de Huesca, por no aceptar dicho puesto el Sr. Sarmiento.»

Segun escriben de Tortosa, el celebre cura de Flix y el asesino de D. Salvador Vidal, han sido condenados à quince años de presidio.

Bien lo merecen.

Hasido aprobada la permuta que tenian solicitada los jueces de primera instancia de Sagunto y Segorbe, D. Francisco Orellana y Fernandez y D. José Victorio Mora.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFRMERIDES DE CASTELLON.

MES DE AGOSTO. + Dia 12.

Año 1790.-Rompese la campana llamada Maria de los Angeles, que era la mayor de esta villa.

1836.-Colocase la piedra de la constitucion en la plaza Vieja.

J. A. B.

Avisos de Corporaciones.

3.º compañta de voluntarios de esta pro-

por los interesados, me creo en el deber de poner en conocimiento de los oficiales é indivíduos de la 3.ª compañía de mi cargo, que en diferentes ocasiones me he presentado al señor gefe económico de esta provincia, á fin de que lhiciera efectivos los libramientos importantes 9,000 pesetas expedidos en 27 de marzo, del año factual en favor de la citada 3.ª compañía de voluntarios de esta provincia, sin que haya podido conseguir que se me abonase cantidad alguna, no obstante de que dicho señor gefe económico ha satisfecho otros libramientos posteriores á los indicados, con destino á otros cuerpos.

A fin, pues, de que los interesados comprendan que no está en mi la falta de haber percibido lo que les corresponde, y para evitar la responsabilidad que pudiera caberme, lo pongo en conocimiento del público por medio de este anuncio.

Castellon 11 de 'agosto de 1876.-El capitan, Vicente Sales.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 11 de agosto de 1876.

Servicio para el 12.

Parada y principal, Malaga; gefe de dia, don Salvador Nebot Negret, teniente coronel comandante de la reserva de caballería; hospital y provisiones, cuarto capitan de Málaga; medico para el reconocimiento de la mismas, el del mismo cuerpo.-El teniente sargento mayor interino, Flor.

Registro civil.

Defunciones.-Varones, 2. Nacimientos.-Varones, 2.-Hembras, 1.

Boletin religioso.

Santo de nov.-Santa Clara, virgen y fundadora.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Hipólito y Casiano, obispos mártires.

Funciones religiosas.

Cuarenta Horas en la iglesia de las Monjas Claras. Se expone à las cinco y se reserva á las seis y media.

CORREO DE MADRID.

Dia 10 de agosto.

La Gaceta no publica ninguna disposicion de interés general.

---Ha sido arrestado por disposicion del gobierno un brigadier del ejército, que segun se decia anoche en algunos circulos militares, ha dirigido una comunicacion poco respetuosa á su gefe.

Con este motivo se ha mandado formar la correspondiente sumaria.

-No ha sido admitida la renuncia que tenia presentada de la gran cruz roja del mérito militar, al general Sartorius.

-El domingo próximo se publicará en la Gaceta el reglamento de la guardia ru-

-Mañana publicará la Gaceta los decretos admitiendo la dimision del general Crespo, segundo cabo de Filipinas; nombrando para este cargo al general Daban y otro nombrando capitan general de Granada al general O'Rian, gefe de estado mayor del primer ejército.

-El Diario Español recuerda que el vincia.—Como contestacion à las diferen- l'señor Marfori efué complice de las escan- Il vicios.

dalosas deportaciones de los represantes. legitimos de la nacion, cuya inviolabilidad fué hollada y escarnecida por un gobierno desatentado que puso su osada planta sobre el libro de la Constitucion.»

El recuerdo es bueno, pero no nos parece oportuno.

-La direccion general de propiedades y derechos del Estado dirige una notable circular a los gefes económicos, prescribiendoles reglas para hacer efectivos los retrasos por ventas y pagarés vencidos hasta el 30 de junio último.

-Ha sido denunciado nuestro colega el Constitucional por un artículo de su número de anoche.

Sentimos mucho el percance del colega.

-Ayer se han remitido al ministro de Estado para que ponga á la firma de S. M. el rey los decretos referentes á uso de armas, caza y pesca.

-Parece que el gobierno ha acordado conceder permiso para que continúe la publicacion de El Globo con carácter po-

Nos felicitamos de que este acto de verdadera justicia se realice, y si está, como l se nos dice, acordado, que se decrete sin dilaciones de ningun género, atendiendo á que en el asunto se ventilan intereses muy respetables.

-Anoche á las nueve salió de esta caoital con dirección á los Hervideros de Fuensanta, el Sr. Ayala.

Bajaron á despedirle á la estacion, entre otras personas, los señores ministros de la Gobernacion, Gracia y Justicia y Guerra, subsecretario de Ultramar, Mazon, Arrieta y Luceño.

El Sr. Ayala, segun parece, se propone regresar à Madrid en los primeros dias de setiembre próximo.

-Se halla en los baños de Ontaneda el prosidente del congreso Sr. Posada Her-

-Se ha concedido el grado de subinspector médico de primera clase al que lo era de segunda, D. Nicanor Landa y Al-

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 10 de agosto de 1876.

Sr. director del Diario de Castellon.

La circular del ministro de la gobernacion á los gobernadores civiles para que informen acerca de los resultados de las leyes do 1870 sobre diputaciones y ayuntamientos y las reformas proyectadas en las mismas, ha sido mal apreciada por la prensa de oposicion á causa de conocer imperfectamente el citado documento.

Los comentarios que hoy pone El Imparcial à la citada circular se resienten de este desconocimiento.

Solo se pide a los gobernadores que informen acerca del resultado que ha tenido la legislacion de 1870 en la práctica, especificando sus ventajas é inconvenientes como tambien las observaciones que se le ocurran acerca de las ventajas é inconvenientes de las reformas propuestas á las córtes.

Nada se dice en el citado documento sobre que los gobernadores propongan los medios de intervenir en los actos de las diputaciones provinciales y de los ayuntamientos, pero en cámbio si les pide manifiesten su opinion acerca de los municipios pequeños y de si deben ser suprimidos ó aumentados para determinados ser-

Tambien se les exige le manden les extractos de cuentas de las diputaciones provinciales y los ayuntamientos, correspondientes à los tres últimos ejercicios.

Claro es que respecto al ultimo si no han presentado todavia las cuentas por no haber terminado el plazo en que pueden presentarlas, no se las exigira que las presenten.

Es natural que los radicales lleven muy à mal esta informacion de los gobernadores que ha de poner de manifiesto los vicios y defectos de la legislacion de 1870; pero puedo asegurar á V. que el Sr. Romero y Robledo no ha obedecido al mandar esta circular à ningun pensamiento politico preconcebido y si solo al desco de reunir el mayor número de datos para ilustrar la opinion en las cortes. Se pensó en un principio en ampliar la informacion pidiéndola tambien à las cômisiones permanentes de las diputaciones provinciales pero despues se desistió de este proyecto:

Despues de todo no se va a juzgar por la opinion individual de los gobernadores sino por los datos y hechos que resulten demostrados.

Es probable que el resultado general de la informacion demuestre que es mucho peor que la administracion general del estado la de las provincias y los municipios, lo cual será un golpe rudo contra la decantada descentralizacion.

La política está en verdadero marasmo: Para entretenerse los periódicos que en realidad no tienen en que ocuparse, fingen noticias de crisis sabiendo perfectamente que no hay motivo para ellas, y que el consejo de la Granja será sin duda uno de los ménos importantes.

Los que esperaban que la vuelta de la reina Isabel á España alentase las intrigas del partido moderado para llegar al poder, tambien se van convenciendo de que sus esperanzas cran vanas.

ULTIMA HORA.

Servicio particular del Diamo de Castellon.

Paris, 10 .- Los servios fortificanse en Benija. Su ejercito ha quedado reducido à 50,000 hombres.

Dicese que los turcos átacarán a Deligrad.

Hablase de la abdicacion del principe de Rumania.

Paris, 10.—Anoche una muger rusa descargo dos tiros de rewolver contra el embajador M. Gortschskoff in herirle. La muder fue are

Paris, 10.—La salud del sultan, ha mejorado.

Corre el rumor de que Ristich, ha declarado que no entrará en tratos de ninguna especie hasta que los turcos estén al pie de los muros de Belgrado.

> Madrid 11; 6-20tarde. (Agencia Fabra.)

Se ha agravado la enfermedad que padece el cardenal Antonelli.

Se desmiente que el gobierno servio haya pedido lu mediacion de las grandes potencias.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100...... 13,12 Bonos del Tesoro..... 57,25 Subs. de ferro-carriles...... 22,90

Imprenta del Dianio de Castellon.

LIBROS PARA SENORAS Y SENORITAS.

(SEGUNDA SÉRIE.)

Tomos en 8.º mayor prolongado, de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrados con láminas sueltas, CUATRO reales tomo. Encuadernados en tela con planchas de oro, seis reales y medio.

Se ha repartido el tomo segundo que contiene las preciosas novelas de Enault y Marcel

El último amor, y la Canastilla de boda.

ilustradas con hermosas láminas sueltas. A este tomo seguirá

EL PRIMER AÑO DE MATRIMONIO,

por Angel Grassi, y otros con obras de las Sras. Sinués, Grassi, Mendoza, Raymond, Craven, Marcel, etc., etc. Van publicadas las preciosisimas obras de Roux-Ferrand y Marcel

NI MAS NI MENOS, Y EN UN ESCOLLO,

adornadas con bonitas láminas tiradas á parte del texto.

Las madres de familia pueden dejar leer à sus hijas las obras de esta biblioteca, en la completa seguridad de que en su agradable é interesante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra, que pueda turbar su conciencia, alarmar su espiritu, ni escitar su imaginacion.

Vendense en la imprenta de este periodico y en las principales librerias de Castellon y su provincia: Los pedidos á Salvador Manero, Ronda, 128, Barcelona.

PARA EL COMERÇIO Y PARA LOS QUE SE DEDICAN Á LA CARRERA COMERCIAL.

TRATADO DE CÁLCULO MERCANTIL

D. PEDRO DEL VALLE.

Puntos de venta: En Valencia, Sres. Manaut, hermanos, Calabazas, 12 y 14; librerias de Aguilar, Mar, 24, y Caballeros, 1.

Precio en Valencia, 40 rs.; 44 fuera.

FIJARSE

La antigua y acreditada hojalatería de Magin Borjas (Medio, 78). ofrece al público además de los ya conocidos artículos de laton, plomo, zinc y hojalata, un gran surtido de la verdadera loza de LA CARTUJA DE SEVILLA, advirtiendo que para su más fácil adquisicion, se vende (si se desea) por separado vagillas, juegos de casa, juegos de café, juegos de limpieza y piezas sueltas, à precios de las otras capitales.

LAMPISTERIA: Jámparas para schiste, petróleo y gas, de todas clases, dimensiones y formas, à precios de fábrica; tubos de cristal para las mismas. Se componen y

renuevan piezas que por su uso estén inservibles.

CRISTALERIA: verdadero bazar de cristal hueco; hay género de todas clases, tallado, moldado, prensado y liso, desde el rico cristal Bohemio hasta el humilde vidrio del país; servicio de mesa para casas particulares, fondas, casinos, cafés, horchate-

rías, etc., etc. VIDRIOS planos de primera clase, á precios reducidos; se colocan á domicilio. FANALES ó campanas de cristal, de todas medidas, para cubrir flores, canastillos, imágenes ú otras figuras.

Esta acreditada casa tiene la satisfaccion de asegurar a sus constantes favorecedores y al público en general, que ha llenado el vacío que producia en esta culta ciudad la falta de un completo y bien surtido bazar de LOZA, CRISTAL Y LAMPISTERIA. Nota. Tambien se sirven pedidos fuera de la capital.

SE COMPRAN fincas rusticas en esta capital.

Tambien se facilitara dinero sobre fincas rústicas en esta poblacion, al interés anuo del 6 por 100.

Dara razon D. Ignacio Calvo, calle del Medio, núm. 142.

En la estereria de Pascual Martinez, calle del Medio, junto a la posada de la Estrella, se acaba de recibir un gran surtido de persianas de las mejores fábricas catalanas, y se venden a precios muy arreglados.

NO MAS TERCIANAS NI CUARTANAS.

AGUA FEBRÍFUGA ETÉREA,

preparada por los Sres. Farmaceuticos FABREGAT Y PRADES.

Infalible para combatir toda clase de intermitentes por rebeldes que se presenten. Tercianarios cansados de tomar toda clase de remedios, han tenido que recurrir al Agua febrifuga etérea y al tercer dia de tomarla han visto desaparecer como por encanto tan molesta dolencia. Precio, 24 reales botella.

ADVERTENCIA: El enfermo puede comer de todo durante el tratamiento, y puede dedicarse á sus habituales trabajos.

Puntos de venta: Al por mayor, Farmacia de Fabregat, Medio, 21, Castellon de la Plana, y al por menor, en la misma Farmacia y en la de Prades, Almazora, Mayor, 8.

Se vende en los estancos à 10 centimos de peseta la cagetilla. Esta clase de tabaco no ha recibido aumento de precio en la reciente reforma de la tarifa.

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, aprobada por el real orden de 17 de marzo de 1864, autorizada por real decreto de 5 de junio de 1864.

Nadie ignora ya la utilidad de los seguros contra incendios. Muchos propietarios, fabricantes y cultivadores deben á esta institucion la conservacion de su fortuna, y por eso todos se apresuran á valerse de ella para poner al abrigo de los peligros del fuego, no solo sus propiedades urbanas, sino tambien sus muebles, cosechas, mercancias; en una palabra, todo cuanto deseen.

El seguro más generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece más garantias, es el que se hace á primas finas: este es el modo adoptado por EL FENIX ESPAÑOL, compañía de seguros reunidos.

Mediante una prima determinada de antemano, y que no varia mientras dura el seguro, esta compañía garantiza contra los riesgos de incendio toda clase de propie-

dades muebles é inmuebles.

Tambien asegura en caso de incendio y cuando se estipula en la póliza:
1.º Del Riesgo locativo; es decir, de los efectos de la responsabilidad á que está sujeto el asegurado como inquilino.

2° Del Recurso de los vecinos, o sea de las consecuencias de toda accion que los vecinos pudieran ejercer contra el asegurado por comunicacion de incendio. Cuando se ha convenido en ello expresamente, mediante una prima especial, la

compañía responde de los daños que resulten del rayo, de la explosion del gas por el alumbrado, ó los aparatos de vapor, aun cuando no haya habido incendio.

A falta de este convenio, y en todos los demás casos de explosion ó detonacion, se obliga à reembolsar los desperfectos que resulten de dichos accidentes; pero re-

ponde de los daños que ocasione el incendio que es consecuencia de aquellos. Las primas son proporcionadas à la naturaleza de los riesgos, y se fijan siempre con mucha moderacion. Las condiciones de la póliza de seguro están redactadas de modo que se evite toda

dificultad. En el caso de incendio se tienen en cuenta los gastos de mudanza de los objetos que se hayan salvado.

Si los edificios asegurados se deterioraran o se destruyesen por orden de las autoridades para contener los progresos del fuego, la compañía reembolsa el importe del daño. Los daños se avalúan amigablemente ó por peritos.

El importe de las perdidas se paga al contado y sin descuento alcuno. El seguro puede tener lugar, no solamente en nombre del propietario, sino tambien en el nombre y por cuenta de cualquiera otra persona interesada en la conservacion de la cosa asegurada, como acreedor, usufructuario, comisionista ó inquilino.

Como garantía de sus contratos y operaciones, la compañía ofrece un capital social que asciende á CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE REALES.

Dirigirse à D. Juan Aquilina, calle del Agua, 28, Castellon.

LOS ESPECÍFICOS

para las enfermedades de la boca y limpieza de la dentadura, del célebre dentista de Valencia, don Rafael Vilar Psayla se venden en la botica central de D. Manuel Ferrer, calle del Medio, número 66.

En la calle de Gracia, núm. 25 Valencia, se venden toda clase de muebles de lance y nuevos, a precios sumamente económicos.

En n sobre o nos ocu dad de ras en : mos la tenia e: lizacion la exce creemo ficiente necesid por má cer que jora, y nocemo ejecutar un brev cursos. celentis atender cion de cuales s mos, a tuales n men, si particul del porv una bue cion de por aho. zon aum no pued teras qu articulos no con fuera de tro conc proyecto las que o

zarse, ve res nec proyecto Vamos į gunas in ducentes den en presentes guirse pa nicacion todo lo l enlazar

entre si,

mos llam